EL HERALDO DE MÉXICO

El Heraldo de México
Sección: País
2021-06-30 01:45:53 246 cm2 $50,597.60 Página: 10 1/1

LA CURUL CIUDADANA

CIUDADANOS DISIDENTES

Somos testigos de las votaciones que se han llevado a cabo por los partidos que apoyaron a Morena en las reformas más controversiales del gobierno

En la pasada elección, la Alianza por México (PAN-PRI-PRD) se presentó como la verdadera oposición a la cuarta transformación. Se hizo eco y propaganda del "voto útil" para sacar a Morena de gobiernos locales y arrebatarle curules. El PRI fue el gran perdedor en estas elecciones. El PAN recuperó algunos espacios importantes. El PRD habría desaparecido si no se hubiera aliado.

Sin embargo, también nos deben preocupar las alianzas legislativas que generan una mayoría para la aprobación de otras leyes. Somos testigos de las votaciones que se han llevado a cabo por aquellos partidos que apoyaron a Morena en las reformas más controversiales del gobierno actual.

Gran parte de los diputados del PAN y PRI se unieron a la aprobación de la reforma penal para aumentar el catálogo de delitos que permiten encarcelar personas sin juicio, sin tener una sentencia que las declare culpables, y que va en contra del principio de presunción de inocencia en el que se basa nuestro sistema de justicia.

En 2020, sobre el padrón de datos biométricos, el PAN, con 63/77 votos y el PRI, con 34/48 votaron su aprobación, y aunque en el Senado la votación fue cerrada, debido a ese impulso, a partir de este año tendremos que entregar nuestros datos personales (huellas digitales, fotografía de la cara, datos detallados de nuestro domicilio) al gobierno y a las compañías de telefonía móvil cuando compremos un celular.

Sobre la militarización de la Guardia Nacional, la votaron 42/47 diputados del PRI, permitiendo el avance del poder de los militares en nuestro país, alejándonos de la capacitación y formación de policías cada vez más, para continuar con la guerra contra el crimen organizado.

Senadores del PAN y PRI ayudaron con sus votos a la aprobación de la reforma de la Ley Orgánica del Poder Judicial, permitiendo la ampliación del mandato del ministro presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, sin una exposición de motivos que justifique la extirpación de la facultad constitucional del Pleno para elegirlo/a cada cuatro años.

Esto facilita el camino para que el Presidente de México quisiera extender su propio mandato.

¿Qué le dice todo esto, estimado lector?

A través del uso del celular, junto con nuestros datos personales y biométricos, estaremos más vigilados que nunca en nuestra vida privada.

Quienes no estén de acuerdo con el desempeño del Presidente serán presas fáciles.

La Guardia Nacional y los militares son cada vez más poderosos, y argumentando razones de seguridad, podrían no sólo detenernos y encarcelarnos sin juicio, también podrían legitimar mediante la amenaza, la reelección del Presidente después de 2024.

Todo lo anterior lo han votado el PAN y el PRI.

En este gobierno, los disidentes somos los ciudadanos.

Es cuánto.

JORGINAGAX@GMAIL.COM / @JORGINA_GAXIOLA

En este gobierno, los ciudadanos somos los disidentes

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

s1875_u4549

EL FINANCIERO
El Financiero
Sección: Opinión
Página: 29
2021-06-30 02:05:24 275 cm2 $37,233.44 1/1

DESDE SAN LÁZARO

Alejo Sánchez Cano

Opine usted:
opinion@elfinanciero.com.mx

Sheinbaum, contra la alcaldía de Tlalpan

La estrepitosa derrota electoral que sufrió Morena en la alcaldía de Tlalpan en las pasadas elecciones del 6 de junio, recrudeció el odio que tiene la jefa de Gobierno contra sus vecinos, ya que ordenó un operativo irracional e ilegal contra los pobladores de Santo Tomás y vecinos del Ajusco, lo que ha provocado que estén en alerta máxima ante las clausuras y demoliciones que ocurren en la zona.

Los asentamientos urbanos y rurales que existen en las faldas del Ajusco se han dado durante los últimos 40 años por la fuerte demanda de vivienda que requiere una población creciente, que aumentó después del terremoto de 1985 y que voltearon hacia el sur de la capital para establecer sus domicilios.

En esta zona viven desde políticos encumbrados por la 4T, hasta invasores profesionales que hacen del despojo su *modus vivendi*. Sin embargo, la gran parte de los moradores de las faldas del Ajusco son ciudadanos que compraron sus terrenos y que ahora son acosados por las autoridades de la alcaldía y del gobierno de la CDMX, más por sus preferencias políticas que por estar al margen de la ley.

En días recientes se realizó un operativo tanto de la alcaldía como de las áreas centrales del gobierno de la capital, para clausurar todos aquellos comercios y establecimientos que se asientan en los márgenes de la carretera Picacho Ajusco.

Días después, en otro operativo demolieron diversas construcciones que se ubican a un costado de ese camino que, por una parte llega hasta el Estado de México y por otra, se bifurca en los poblados de Santo Tomás Ajusco, San Miguel Xicalco, La Magdalena Petatlalco y San Pedro Martir, entre otros.

Esta extensa zona padece la ira de la titular del gobierno capitalino, claro no todos sus habitantes son presa de sus operativos, sino solo aquellos que son humildes y que la han rechazado por su mal gobierno, desde que era delegada en Tlalpan.

Ante la amenaza de seguir con las demoliciones y clausuras, los pobladores montan guardias permanentes y tienen diversos sistemas de intercomunicación para, ante la menor provocación, salir en defensa de sus intereses.

No estamos hablando de un puñado de moradores de la zona, sino de centenares de habitantes, quienes se mantienen alertas ante los abusos de la autoridad.

La derrota de la "ahijada incómoda", Gaby Osorio, candidata de Morena impuesta por Sheinbaum, exacerbó los ánimos de la jefa de Gobierno, no solo contra sus vecinos, ya que ella tiene su domicilio en el pueblo de San Andrés Totoltepec, en Tlalpan, sino contra otras colonias como el centro histórico de esa demarcación.

Para los habitantes de esa alcaldía no fue sorpresa la derrota de Morena, ya que desde que fue delegada, Claudia Sheinbaum quedó mal calificada y hasta cierto punto acusada por 'Fuente Ovejuna' de la tragedia ocurrida en el colegio Rébsamen y ahora le pasaron factura al darle el triunfo a la candidata de la coalición de PAN, PRI y PRD, Alfa González.

No le alcanzó a Gaby Osorio ganar, no obstante los múltiples apoyos recibidos desde el área central, en programas sociales y toda clase de estímulos económicos que se destinaron para la compra de votos, a pesar de eso, fue vergonzosamente derrotada.

Veremos qué pasa de aquí al 1 de octubre cuando ocurra la toma de posesión de los alcaldes electos en la CDMX. Serán tres largos meses para los habitantes de Tlalpan para que cese el hostigamiento, mientras se defienden con los amparos respectivos ante los abusos de la autoridad.

Ante la amenaza de seguir con las demoliciones y clausuras, los pobladores montan guardias permanentes para defender sus intereses.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

s1875_u4549

LA CRÓNICA DE HOY

La Crónica de Hoy
Sección: Portada,Nacional
2021-06-30 02:42:25 1,184 cm2
Página: 1,16,17
$244,562.37 1/4

Ningún morenista detrás de mi triunfo

Sorpresa. Sandra Cuevas logró derrotar a la maquinaria electoral de Dolores Padierna/Morena en la Alcaldía Cuauhtémoc de CDMX. Lo hizo, asegura, a través de una propuesta diferente y no de supuestos apoyos subrepticios de morenistas como Ricardo Monreal. En entrevista con *Crónica* agrega que ganarle a ese partido, "del que sólo he recibido violencia", fue un enorme gozo. **PAG 16-17**

Adrián Contreras

Visita. Sandra Cuevas en *Crónica*.

Sandra Cuevas

"Quien piensa que Monreal está detrás de mi triunfo, no sabe de lo que habla"

Sandra Cuevas sorprendió a propios y extraños con un aplastante triunfo contra un ícono del morenismo (y de la cooptación de sectores populares) que es Dolores Padierna

Alcaldesa de Cuauhtémoc

Arturo Ramos Ortiz
arturo.ramosortiz@gmail.com

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

s1875_u4549

Sandra Cuevas tiene 35 años y logró derrotar a la maquinaria electoral de Dolores Padierna en la Alcaldía Cuauhtémoc. Lo hizo, asegura, a través de mostrar una propuesta diferente y no de supuestos apoyos subrepticios de morenistas como Ricardo Monreal.

La de Cuauhtémoc es la única elección que ha visto una impugnación, que no termina de cuajar y que trata de revertir los resultados en tribunales. Quizá a raíz de esos dos factores, Cuevas es, de los alcaldes electos con los que ha platicado Crónica, la que más claramente señala el papel opositor de la UnaCDMX y del hartazgo que las figuras morenistas generaron en la ciudadanía.

En un encuentro con el Comité Editorial de nuestro diario, encabezado por Rafael García Garza, subdirector general; Francisco Báez, director editorial y el columnista Rafael Cardona, la joven alcaldesa electa habla de su triunfo en urnas y de sus planes de trabajo para el trienio que iniciará en poco tiempo.

Aquí la entrevista:

¿Cómo se derrota a Lola Padierna?—se le pregunta a la alcaldesa electa.
Siendo un perfil distinto, con valores y principios. El trabajo con la gente desde siempre y no sólo en campaña es un asunto principal, ser cercana a las personas, desde la actividad social. Yo he estado con ellas cuando estuvo la pandemia en lo más fuerte, no nos escondimos, salimos a estar con la gente. Así se gana, estando y caminando con la gente.

Todo mundo desde el gobierno capitalino propaga que su victoria sólo fue posible por la intervención de Ricardo Monreal a su favor —señala el columnista de *Crónica*, Rafael Cardona.
Eso habla del desconocimiento total de parte de Morena. Yo no trabajé nunca con el doctor Monreal. Yo trabajé en Aduanas y en Relaciones Exteriores y después me dediqué al ámbito empresarial y a labores sociales a través de la Fundación por un México Bonito, una asociación civil que fundé. No hay relación laboral con el doctor Monreal. Pero, más importante, si ustedes van a colonias como la Juárez, la Cuauhtémoc, la Roma, allí no quieren a ninguno de los perfiles de Morena y el ciudadano lo dice tal cual. Si alguien llega de parte de un líder de Morena, lo que le responden es que no votarían por uno. Así que no es posible que una persona de Morena haga ganar a otra. Eso es desconocimiento, es un tema y un problema de ese partido, entre ellos mismos se están atacando e inventando situaciones. Yo lo único que he recibido de Morena desde hace dos años es violencia. Acepté la invitación a participar en la elección de Cuauhtémoc porque sabía que le iba a ganar a Morena y que eso iba a ser un gozo para mí.

¿Habías disputado algún otro cargo de elección?
Nunca, ni me he afiliado a ningún partido, esta es la primera vez. Pero allí están los resultados, ganamos con un margen de 10 puntos, más de 24 mil votos.

¿Cómo se están portando los partidos de la Alianza contigo?
He recibido el apoyo de los presidentes de cada partido de la alianza, de la Ciudad y nacionales, pienso que lo más importante en estas elecciones fue poner primero que nada a las vecinas a los vecinos, así que los partidos dejaron a un lado sus diferencias y lograron esa fuerza. Son los tres partidos más importantes en la historia de nuestro país y se vio reflejado en la ciudad.

Y después de que ganas, unos días después va Alejandra Barrios a la cárcel…
Es político, es un tema de venganza.

Barrios y sus comerciantes no apoyaron a Morena, sino a ti…
Votaron por la Alianza, pero los comerciantes estaban convencidos. Yo vengo de familia de comerciantes, de gente sencilla y trabajadora, conozco sus necesidades y además recorrí todas las zonas de los comerciantes para que charláramos. Me favorecieron con el voto. El tema de la señora Alejandra Barrios es delicado y complicado, pero cómo explicar y probar jurídicamente que una persona de 79 años está de pandillera en el lugar de los hechos. Cómo se explica que todos esos delitos que señalan ahora, no los vieron en 2018 cuando Barrios apoyó a Morena. Y, bueno, las autoridades harán lo que deben, confiemos en que haya un proceso apegado a derecho.

¿Le preocupa que sólo la elección de la Cuauhtémoc esté bajo la amenaza de impugnación en tribunales bajo el señalamiento de financiamientos indebidos? ¿Le preocupan los llamados a la movilización callejera que está haciendo Dolores Padierna?
Nosotros estamos firmes. He luchado siempre para que se respeten los derechos humanos y que se puedan agotar todos los recursos legales. Dolores Padierna está en todo su derecho de agotar los recursos; sin embargo, no va a poder demostrar lo que está argumentando porque es falso, pero que haga uso de su derecho. Todos tienen el derecho a expresarse y manifestarse, reunirse en plazas y a desahogarse. Ojalá que ella en algún momento se siente, reflexione y aprenda a perder.

Cuáles son los dos problemas principales de la demarcación.
Inseguridad y la reactivación económica, la falta de empleos. Hay que hablar de un nuevo padrón de comerciantes, pero también de no violentar el derecho al trabajo, esto último no lo voy a hacer, vamos a hablar con ellos y que a la brevedad haya orden.

Es importante también que los empresarios e industria restaurantera ya no sufrirán extorsiones ni por parte del crimen organizado ni por parte de la propia autoridad que a veces pide más cuotas que el criminal. Eso se acabó porque mi gobierno va a ser transparente y anticorrupción. Si alguien llega a pedir una cuota, se me va a poder llamar a través de un número Corruptel que voy a atender directamente yo. Y los que pidan cuotas en la alcaldía se van. Eso es lo que van a recibir de parte de su alcaldesa. A cambio sólo les pediré que en la medida de lo posible se contrate a gente de la Cuauhtémoc.

Hay un equilibrio difícil de lograr entre el derecho a que los comerciantes no formales trabajen y el derecho de otros a no verse afectados por el ambulantaje…
Debe haber orden, yo les digo a los comerciantes que no voy a violentar el derecho al trabajo, pero también debe respetarse a los vecinos que quieren tener tranquilidad. No puedo violentar a un empresario que trabaja mucho para que su negocio establecido cumpla con ciertas características y de repente se le echa a perder porque llega alguien y

"Quien piensa que Monreal está detrás de mi triunfo, no sabe de lo que habla"

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

s1875_u4549

LA CRÓNICA DE HOY
La Crónica de Hoy
Sección: Portada,Nacional
Página: 1,16,17
2021-06-30 02:42:25 1,184 cm2 $244,562.37 3/4

le pone con su puesto allí enfrente. Todo eso se debe cuidar, no se pueden dar permisos con base a cuotas, porque yo no vengo aquí a enriquecerme a partir de cuotas, no vamos a estar pidiéndoles nada.

Los comerciantes lo que quieren es trabajo, lo que quieren es vender donde estén y lo podemos lograr haciendo saber que los lugares asignados son seguros, estén publicitados y hay buenos precios.

¿Qué otra ventana de oportunidad ve respecto a la reactivación económica?

Todos los mercados públicos los tenemos que reactivar, si en este momento los visitan, más de la mitad de los locales están cerrados, sus instalaciones son pésimas. Cada mercado tendrá un consultorio médico, para que allí vayan a consulta los vecinos. Eso es proteger el derecho a la salud y el derecho a la economía.

También vamos a tener un área de comercio exterior para que podamos exportar lo que los emprendedores producen, que puedan mandar lo que hacen a cualquier parte del mundo.

Y habrá una nueva manera de hacer turismo, nos vamos a sentar con embajadores, con gobernadores y alcaldes de otras entidades para que la gente conozca los lugares de visita. Lo bonito que tenemos hay que presumirlo y eso también lo hacemos para reactivar la economía.

¿Cómo piensa que será su relación con Claudia Sheinbaum?

La relación con Sheinbaum debe ser de respeto, institucional. Es necesario darse cuenta de que el trabajo que haga cada una es para beneficio de las personas, que son quienes dirán si se trabajo o no, si ayudamos o no. No venimos a hacer amigos, sino a trabajar. En política, se dice, no se hacen amigos, sino alianzas, así que eso venimos a hacer para que se vean beneficiados las vecinas y los vecinos, sin importar por quién votaron.

Y en el complicadísimo tema de seguridad pública, ¿qué podría decirnos inicialmente?

Voy a entrar de manera frontal para acabar con el crimen organizado. La Cuauhtémoc no puede ser el hogar del crimen organizado, ni de la extorsión, ni del robo de autopartes o los homicidios. Nada de esto puede continuar. Vamos a tener una nueva policía, se va a revisar el perfil de cada uno de los policías y se van a adquirir cien patrullas y 50 motonetas para que estén rondando las 33 colonias. Lo que queremos es inhibir. Vamos a tener cámaras de vigilancia vinculadas a los celulares, que se podrán consultar. Todo eso debe estar completo a la brevedad —señala la alcaldesa electa Sandra Cuevas, siempre en el tono firme que ha mostrado a lo largo de su visita a la redacción de *Crónica* •

Trayectoria

Doctorado en Estudios Jurídicos y empresaria

Sandra Xantall Cuevas Nieves tiene 35 años de edad y 5 de experiencia política.

Estudió comercio internacional en la Universidad del Valle de México y cuenta con una maestría y un doctorado en el Centro de Estudios Jurídicos.

Se ha desempeñado como empresaria y es la fundadora del proyecto social México Bonito y es dueña de una galería de arte así como de la productora de eventos Danika.

Sandra Cuevas ha trabajado en el Servicio de Administración Tributaria (SAT) de 2008 a 2014, fue jefa de departamento en la Secretaría de Relaciones Exteriores entre 2014 a 2015 y ha militado en el PRD.

> "En muchas colonias el hartazgo hacia los líderes morenistas era más que evidente
>
> Ganarle a ese partido del que sólo he recibido violencia fue un enorme gozo
>
> En política, se dice, no se hacen amigos, sino alianzas, así que eso venimos a hacer"

"Quien piensa que Monreal está detrás de mi triunfo, no sabe de lo que habla"

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

s1875_u4549

La Crónica de Hoy
Sección: Portada,Nacional
2021-06-30 02:42:25 1,184 cm2
Página: 1,16,17
$244,562.37 4/4

Adrián Contreras

Firme. Sandra Cuevas, alcaldesa electa en Cuauhtémoc, visita Crónica.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

s1875_u4549